



PLAN DE TRABAJO
PARROQUIA DE FERNANDEZ SALVADOR
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
PERIODO 2019-2023



Contenido

1.	Caracterización general de la parroquia	2
1.1.	Localización	2
1.2.	Fecha de creación	2
1.3.	Limites.....	2
1.4.	Rango Altitudinal.....	3
1.5.	Temperatura	3
1.1.	Clima	3
1.2.	División Política	3
2.	Diagnostico por componente.....	3
2.1.	Componente Biofísico	3
2.1.1.	Relieve.....	3
2.1.2.	Suelos	4
2.1.3.	Cobertura del Suelo.....	5
2.1.4.	Agua	7
2.2.	Componente Socio-Cultural	7
2.2.1.	Análisis Demográfico.....	7
2.2.2.	Educación.....	8
2.2.3.	Salud	9
2.2.4.	Necesidades Básicas Insatisfechas	10
2.2.5.	Grupos Étnicos	10
2.3.	Componente Socio económico	11
2.3.1.	Trabajo y empleo	11
2.4.	Componente de movilidad, energía y conectividad	12
2.4.1.	Acceso a servicios de telecomunicaciones.	12
2.4.2.	Redes Viales y de transporte.....	13
2.4.3.	Red de Riego	14
3.	Visión	15
4.	Objetivos.....	15
4.1.	Objetivo General	15
4.2.	Objetivo Específico.....	15
5.	Propuesta del Plan Plurianual	16
6.	Mecanismos periódicos y públicos de Rendición de Cuentas	18

PLAN DE TRABAJO FERNADEZ SALVADOR

1. Caracterización general de la parroquia

A partir de la caracterización general de la parroquia contempla: fecha de creación, localización, límites, red hidrográfica y vial, población total y otros datos relevantes.

La Parroquia Fernández Salvador se encuentra dentro del cantón Montufar, la misma que se ubica en la zona centro-oriental de la Provincia del Carchi.

1.1. Localización

La Parroquia se encuentra ubicada en las Cordilleras Occidental y Central de los Andes, 77 grados, 50 de longitud 00g, 37n y a. La Parroquia se ubica al oriente de la Ciudad de San Gabriel.

1.2. Fecha de creación

Por los años de 1932 se forma el primer Cabildo y lo conforman Presidente es el señor Federico Pantoja, Valentín Bastidas, Maximiliano Bolaños y otros. Con el pasar del tiempo gracias a la iniciativa y espíritu patriótico de los moradores y al empeño de uno de los maestros del lugar el profesor Segundo Ezequiel Vela Álvarez, los sectores de EL MANZANO Y CUASMAL, pasan a conformar la parroquia de FERNÁNDEZ SALVADOR, en reconocimiento y gratitud a un Filántropo y Humanista de esa época llamado RICARDO FERNÁNDEZ SALVADOR. El Comité Pro-Parroquialización lo conformaron el Prof. Ezequiel Vela, Álvarez, Sr. Jorge Andino, Sr. Luis Hernández, la Sra. Clara Luz Moran de Vela y el Sr. Guillermo Hernández.

1.3. Límites

Al norte limita con la parroquia Mariscal Sucre y con la parroquia urbana de Huaca, hacia el este con el cantón Sucumbíos, al sur con la parroquia de Piartal, y al occidente con las parroquias de Chitán de Navarretes y Cristóbal Colón.

1.4. Rango Altitudinal

La parroquia tiene una altitud de 2.800 metros sobre el nivel del mar.

1.5. Temperatura

En la parroquia Fernández Salvador se registra según el mapa de isotermas, temperaturas que van en rangos de 8 a 10°C y de 10 a 12°C.

1.1. Clima

El clima es cálido y templado es una parroquia con precipitaciones significativas. Incluso en el mes más seco hay mucha lluvia.

1.2. División Política

La Parroquia de Fernández Salvador está conformada por los siguientes caseríos:

FERNANDEZ SALVADOR	SAN VICENTE
	SAN FRANCISCO

2. Diagnostico por componente

2.1. Componente Biofísico

2.1.1. Relieve

Por su topografía, relieve, clima y suelos, este conjunto geomorfológico en la parroquia Fernández Salvador, ha sido el más aprovechado para el desarrollo de actividades agro-productivas y la construcción de vías de comunicación.

Relieve	Localización	Pendiente y altura predominante (%)	Actividades
Relieves colinados altos, muy altos y montañosos, lo cual	Parroquia Fernández Salvador	Bajo los 3200 m.s.n.m. y pendientes que van	Actividades agro productivas y la construcción de vías

aumenta el riesgo de deslaves o movimientos en masa		del 40 a 70%	de comunicación.
--	--	--------------	------------------

Fuente: (PD y OT 2015-2031 GAD de la provincia del Carchi, 2015) y del (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015).

2.1.2. Suelos

De acuerdo con el Mapa de las Clases Agrologicas, el 43.05% de los suelos se encuentra en la clase VIII; estos suelos tienen indicadores de su inadecuada aptitud para ser usados en la producción de plantas comerciales. Están excesivamente restringidos y solamente pueden ser usados para la recreación, vida silvestre, abastecimiento de agua, y fines estéticos, turísticos y canteras.

Los suelos de la clase V representan un 13.91 % de la superficie total de la parroquia. Son suelos por lo general casi planos sin problemas de erosión o que presentan erosión muy leve.

El 17,08% son suelos cuya clase agrológica es VII; son suelos que tienen limitaciones muy severas y continuas, no corregibles y que hacen de ellos, no adecuados para ninguno de los cultivos agronómicos, hortalizas, frutales comunes, su uso está restringido principalmente para pastos, bosques o vida silvestre bajo ciertas aplicaciones prácticas de laboreo.

El 17.28% le corresponden los suelos de clase III; son suelos con limitaciones severas que reducen la elección de plantas o requieren prácticas especiales de conservación. Estos suelos pueden ser utilizados para cultivos agronómicos, hortalizas, frutales, pastos, bosques y vida silvestre. Las restricciones de uso son mayores que los de la clase II cuando se usan para cultivos agronómicos, hortalizas, frutales, por lo que se requiere de mayor cuidado en la aplicación de prácticas de manejo y conservación, tales como: medidas contra la erosión, aumento de fertilidad y otras. (Iñiguez,1999).

Estos suelos aptos para la agricultura se encuentran al norte de San Vicente, al noreste de El Tambo, alrededor de San Francisco y al oeste de la Línea Roja.

Un pequeño porcentaje de suelos (4.60%) se encuentran en la clase II y tienen ligeras limitaciones. Se encuentran en San Vicente, al noreste de El Tambo, al este y al oeste de la Línea Roja.

Los suelos de la parroquia en su mayor parte son para uso de pastos, bosque y vida silvestre. Además, la parroquia tiene suelos II y III donde es posible la actividad agrícola.

2.1.3. Cobertura del Suelo

En la parroquia de Fernández Salvador, la cobertura reviste el 24,94% del territorio, es decir que tres cuartas partes del territorio no tienen una adecuada cobertura vegetal para protección del suelo contra la erosión. En la cobertura arbórea incluye las plantaciones forestales, que aunque no se registran en el mapa de uso de suelos posiblemente porque las mismas son más pequeñas que la unidad de mapeo (cuatro hectáreas), en campo se estimó un total de 26,50 ha.

La cobertura vegetal con mayor porcentaje de superficie, son los pastos anuales, los cuales son más susceptibles a la erosión que los pastos perennes, por lo cual se requiere la siembra de pastos perennes e incorporación del árbol para mejorar la calidad de la cobertura vegetal para la protección de suelo contra la erosión.

Después de los pastizales, la cobertura con mayor superficie es el páramo, el cual presenta erosión aparente por la quema deliberada de los mismos para el rebrote de pasto.

En menor proporción se encuentran las áreas de agricultura, sin embargo, es el área que contribuye mayormente a la erosión del suelo por la labranza mecanizada, los cultivos limpios, lo que acarrea el empobrecimiento del suelo, mayor aplicación de agroquímicos y la conversión de bosque en tierras agrícolas.

Para mantener los cultivos (ciclos cortos y perennes) se requiere introducir prácticas de conservación de suelos y agua, y realizar la repoblación forestal con fines multipropósito: protección suelos y control de la erosión; producción de madera, leña, carbón y frutos; y repoblación de las riveras con fines de restauración de las franjas rivereñas y su influencia hídrica.

USO ACTUAL	TIPO DE COBERTURA VEGETAL	%
AGRICULTURA	Cultivos anuales sin terrazas	19,43
	Huerto sin terrazas	0,57
PASTOS	Pastizales anuales degradados con indicios de erosión aparente	31,99
Bosque Natural Bosque Intervenido	Bosques densos sin erosión	23,35
	Bosques claros (densidad = 0,3 -0,7) con subestrato herbáceo denso	0,54
Plantaciones y árboles, plantados de pino y eucalipto	Bosques claros con subestrato herbáceo degradado y erosión aparente Árboles plantados que forman parte de sistemas agroforestales, pasturas, linderos y cortinas rompevientos	0,85
PÁRAMO	Pastizales vivaces degradados con erosión aparente	22,89
ÁREA URBANA		0,18
TOTAL		100,00

Fuente: Mapa de uso de suelos, Fernández Salvador

2.1.4. Agua

La red hidrográfica de esta parroquia está compuesta e influenciada en su mayor parte por la microcuenca del río Minas, que también tiene su territorio de influencia en las parroquias vecinas de Mariscal Sucre y Piartal, y de acuerdo al análisis de sus parámetros morfométricos en su área total.

2.2. Componente Socio-Cultural

2.2.1. Análisis Demográfico

HABITANTES	NÚMERO	PORCENTAJE
Hombres	663	51,72%
Mujeres	619	48,28%
TOTAL	1282	100,0%

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda del año 2010, la parroquia de Fernández Salvador registra una población de 1.282 habitantes de los cuales 663 son hombres que corresponde al 51.72% de la población total y 619 mujeres que corresponde al 48.28%, datos que proporciona el Censo de población y vivienda 2010. Estos datos denotan un claro equilibrio entre hombres y mujeres entre la población existente. La población de la parroquia del año 2001 al último censo en el año 2010 disminuyó en un 0.92%.

Población de la parroquia Fernández Salvador según grupos de edad	
EDAD	TOTAL
De 0 a 5 años	165
De 6 a 12 años	211
De 13 a 18 años	161
De 19 a 32 años	260

De 33 a 45 años	210
De 46 a 64 años	156
De 65 años y más	119
TOTAL	1282

La estructura demográfica de población, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo cual se ha establecido siete grupos de edad, la mayor población se encuentran en las edades de 19 a 32 años y con la menor población de mayores de 65 y más años.

2.2.2. Educación

A nivel parroquial, la población presenta el 74.43% nivel de educación primaria, educación secundaria en un 7.69%; y el 1.35% de población sin educación (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015).

Nivel de Instrucción	Fernández Salvador
Ninguno	6
Centro de alfabetización EBA	2
Preescolar	1
Primario	329
Secundario	34
Educación Básica	33
Bachillerato-Educación Media	13
Ciclo post-bachillerato	2
Superior	-
Postgrado	2
Se ignora	-
TOTAL	422

En la parroquia Fernández Salvador, la tasa de analfabetismo es de 4.47%, según las encuesta aplicadas en junio de 2015. Y 4.71% según el INEC (2010).

Parroquia	Grupos étnicos	Alfabeto	Analfabeto	Total
Fernández Salvador	Indígena	1	-	1
	Afroecuatoriano/a	10	1	11
	Montubio/a 3 1 4	3	1	4
	Mestizo/a	786	38	824
	Blanco/a	9	-	9
TOTAL		809	40	849

En efecto, el área rural mantiene una alta tasa de analfabetismo. Según sexo, en el área urbana el porcentaje de mujeres analfabetas (6%) es mayor que el de los hombres (4.5%), particular que se profundiza en el área rural: mujeres (18.1%) y hombres (12.8%). (Ministerio de Educación, 2012).

2.2.3. Salud

La implantación de equipamientos de salud se encuentra concentrada en el área urbana del cantón donde de hecho existe la mayor demanda, pero se descuida la dotación de este servicio hacia las áreas rurales en las cuales cuentan con apenas un subcentro de salud cada una, con un radio de influencia por norma de 800 m pero teniendo que cubrir las necesidades de toda la parroquia. (PD y OT 2015- 2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 310).

La Parroquia Fernández Salvador cuenta con un subcentro de salud y existen 79 personas con discapacidad permanente por más de un año, esto representa el 6,16% de la totalidad de la población parroquial; mientras que a nivel cantonal y provincial el 5.82% y 6.24% presentan esta condición de discapacidad, es decir, 1.776 y 10.266 personas respectivamente.

En los sectores rurales, la existencia del equipamiento e infraestructura de centro destinados a la atención de salud no garantiza la calidad de servicio, de acuerdo a los datos provistos por el Área de salud N°2. De la Dirección provincial de Salud en el 2013.

En este sentido es preocupante la no existencia de un servicio médico permanente en los subcentros de salud rurales, situación que entraña graves riesgos para personas que pudieran enfermar fines de semana y necesitan en atención urgente.

La falta de atención en especialidades genera una importante migración de pacientes y usuarios a Ibarra, Quito y Tulcán. El servicio de visitas médicas a las comunidades, aunque se realiza con mucho voluntarismo y vocación por parte del equipo humano, es notablemente insuficiente. Dos necesidades básicas en este sentido: más equipo humano y mejor capacidad de movilización.

2.2.4. Necesidades Básicas Insatisfechas

Según el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) la parroquia con mayor porcentaje de pobreza en el hogar con el 88% es la parroquia de Fernández Salvador (PD y OT 2015-2031 GAD Montúfar, 2015, pág. 255).

Los principales gastos que tienen las familias ecuatorianas, son: la alimentación (24.4%), el transporte (14.6%) y bienes y servicios (9.9%), frente a salud (7.5%) y educación (4.4%) (INEC, 2012). Estos datos corroboran con las encuestas realizadas a las familias de la parroquia rural Fernández Salvador.

Y en la comunidad Fernández Salvador el gasto promedio en alimentación es de \$93.00 dólares/mes; siendo su límite inferior \$68.80 dólares/mes y su límite superior \$117,20 dólares/mes; es decir, del 100% de gastos, un promedio del 22.9% corresponde a gastos de alimentación.

2.2.5. Grupos Étnicos

El 97.11% de la parroquia se auto identifica como mestiza, seguido por blancos e 1.25% blancos y 1.01% corresponde a afrodescendiente/afroecuatoriana; son las más representativas de la parroquia.

Sector	Grupo Étnico	Cantidad	Porcentaje
Fernández Salvador	Indígena	1	0.08%
	Afroecuatoriano/a	13	1.01%
	Mulato	3	0.23%
	Montubio/a	4	0.31%
	Mestizo/a	1245	97.11%
	Blanco/a	16	1.25%
TOTAL		1282	100%

2.3. Componente Socio económico

2.3.1. Trabajo y empleo

Las actividades económicas en la parroquia son desarrolladas por el 41% de la población total.

El 94% de las actividades económicas del cantón giran en torno a la actividad agropecuaria, es decir comparten dos tipos de actividades tanto en ganadería y agricultura, mientras que el 6% se dedica exclusivamente a la actividad ganadera.

Principales actividades económicas de la parroquia

Fernández Salvador por comunidad, 2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA	FERNANDEZ SALVADOR
Agricultor/cuenta propia	9
Jornalero	32
Artesano	6
Construcción	10
Empleado privado	7
Cuidados del Hogar	28
otro/NR	5
TOTAL	100

En la comunidad Fernández Salvador se observó que las principales ocupaciones son las relacionadas a la venta de mano de obra (jornalero 32.5%) en los hombres; y los cuidados

del hogar (28.0%) en las mujeres. La ocupación como agricultor en las propias UPAs, representa en el 9.8% del total de los habitantes de la comunidad.

2.4. Componente de movilidad, energía y conectividad

2.4.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

A nivel de las comunidades de la parroquia en su gran porcentaje, no cuenta con el servicio telefónico y servicio de internet domiciliario. La única presencia de las telecomunicaciones son los teléfonos celulares y las unidades fijas de telefonía; cabe señalar que el servicio de internet tiene la institución educativa en un proyecto sostenido por el Gobierno Municipal.

Acceso a servicios de telefonía y número de respuestas

Variable	Información	Respuestas	(# Personas y %)	Unidad Fuente
Acceso a servicios de telecomunicaciones	1. Acceso a telefonía celular	237 personas 70.32%	Número de celulares	Encuesta urbana de empleo y desempleo INEC
	2. Acceso a telefonía fija	75 personas 22.25%	Líneas por tipo de acceso (convencional e inalámbrico)	CNT-INTEL
	3. Acceso a internet fijo	1%	Número de abonados	SUPERTEL-SAITEL DIC 2014
	4. Acceso a televisión por cable	1.2%	Número de suscriptores	SUPERTEL

En casi todas las parroquias del cantón cuentan con cobertura para servicio de telefonía móvil celular de la empresa Conecel S. A. Esta empresa sitúa actualmente de servicio de internet, sin embargo la tecnología 3.5G aún no está utilizable para todas las parroquias y por lo que la velocidad de conexión es baja.

En casi toda la parroquia cuenta con cobertura para servicio de telefonía móvil celular de la empresa Conecel S. A. Esta empresa sitúa actualmente de servicio de internet, sin embargo la tecnología 3.5G aún no está disponible para toda la parroquia por lo que la velocidad de conexión es baja. Y también se cuenta con cabinas telefónicas de esta operadora.

Es mínima la cantidad de hogares con internet, en algunos casos nula, a comparación con el total de habitantes de la parroquia estas no alcanzan ni el 1% de población que tienen internet en los hogares a pesar que este medio se ha convertido en una herramienta que permite establecer una conectividad y acceso a información actualizada, el total de acceso a internet de la parroquia son 3 hogares con este servicio.

2.4.2. Redes Viales y de transporte

La Cabecera parroquial presenta una articulación directa interparroquial a través de la de una vía que esta empedrada pero no tiene un mantenimiento constante, convirtiéndose en un vía principal para la parroquia y al mismo tiempo en una fortaleza para el desarrollo e interconexión parroquial y cantonal que esta tiene articulación con la panamericana, para la extracción de los productos. Esto presupone grandes beneficios a la localidad por encontrarse en un punto cercano a la panamericana y a cabeceras cantonales entre el flujo productivo.

Sin embargo el acceso vial a las comunidades varía notablemente ya que estas se ubican en vías tanto empedradas como de tierra que no están en buen estado, generando descontento en la población.

En Fernández Salvador, sus centros poblados se encuentran interconectados por vías de tercer orden pero el acceso a la cabecera parroquial se lo hace mediante una vía asfaltada,

ya cuenta con señalización pero aún es escaso el alumbrado público, sin embargo, el comercio y la movilización de los habitantes y turistas se facilita tanto por la facilidad de acceso como por el ingreso de medios de transporte público y privado; en la parroquia. A las comunidades aún persiste el mal estado de las vías ya que no cuentan con señalización ni alumbrado público, son de fácil acceso en épocas secas. La cabecera parroquial se encuentra a 15 minutos de la vía principal.

La red de carreteras parroquiales esta descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedrada, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

TIPOS DE VIAS

TIPO	LONGITUD KM
Asfaltada	2,3
Empedrada	24,7
Lastrada	-
Tierra	5,17
Otros	11,24
TOTAL	43.41

El cuadro muestra que más de la mitad de las vías en la parroquia están en la categoría empedrada que son vías que no presentan un mantenimiento rutinario es así que estas se encuentran en mal estado.

2.4.3. Red de Riego

En el sistema de riego y doméstico de la parroquia Fernández Salvador se identifica que las aguas se captan de:

Rio Apaqui - Qda. Sin Nombre

Rio Apaqui – Rio Minas

Rio Apaqui – Qda. San Antonio

Rio Apaqui – Qda San Francisco del Corazón

Entre otras vertientes sin nombre

Las aguas que se captan dentro de la parroquia o cantón, son aprovechadas en comunidades vecinas, lo que pocas veces ha sido fuente de tensiones sociales.

3. Visión

"Promover el desarrollo del Territorio Parroquial, a través de un trabajo democrático, eficiente, honesto; bajo los Principios de equidad e inclusión; atendiendo en forma equilibrada los aspectos ligados al bienestar social y al desarrollo integral de la comunidad, mediante la implementación de un modelo de gestión incluyente, participativo y equitativo, con políticas públicas orientadas al bienestar del ser humano garantizando la sustentabilidad patrimonial"

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Impulsar el desarrollo sostenible del territorio Parroquial, a través de la implementación de Procesos eficaces y eficientes en el marco de las competencias constitucionales, con una adecuada planificación participativa que contribuya al Buen Vivir de la población.

4.2. Objetivo Específico

- *Coordinar el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial con los diferentes niveles de gobierno.*
- *Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD provincial.*
- *Fortalecer la organización en comunas, recintos y demás asentamientos rurales como organizaciones territoriales de base.*
- *Impulsar el desarrollo de actividades productivas.*
- *Gestionar con organismos de cooperación internacional para incrementar el presupuesto parroquial.*
- *Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.*
- *Evaluar la calidad de servicios públicos y ejecución de obras*
- *Planificar, construir y mantener infraestructura física, equipamientos y espacios físicos.*

5. Propuesta del Plan Plurianual

MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DEL PLAN DE TRABAJO	
NOMBRE DEL CANDIDATO:	
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:	VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
PROVINCIA: CARCHI	CANTÓN: MONTUFAR PARROQUIA: FERNADEZ SALVADOR
ORGANIZACIÓN POLÍTICA:	IZQUIERDA DEMOCRÁTICA - LISTAS 12
PERIODO DE PLANIFICACIÓN:	2019-2024
OBJETIVO GENERAL:	Impulsar el desarrollo sostenible del territorio Parroquial, a través de la implementación de Procesos eficaces y eficientes en el marco de las competencias constitucionales, con una adecuada planificación participativa que contribuya al Buen Vivir de la población
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
Objetivo 1: Coordinar el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial con los diferentes niveles de gobierno.	
Actividad 1.1. Actualizar y ejecutar el Plan Parroquial y ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal.	Indicador 1.1. Plan de desarrollo parroquial actualizado.
Actividad 1.2. Fortalecer el sistema de participación ciudadana parroquial.	Indicador 1.2. Desarrollo de asambleas de participación ciudadana.
Objetivo 2. Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD provincial.	
Actividad 2.1. Gestionar Proyectos de construcción y ampliación de la Red de alcantarillado, en coordinación con los diferentes niveles de Gobierno.	Indicador 2.1. Número de proyectos de construcción y ampliación de la red de alcantarillado gestionados.
Actividad 2.2. Gestionar Proyectos de construcción, ampliación y regeneración de las redes de agua potable y plantas de tratamiento.	Indicador 2.2. Número de proyectos de construcción, ampliación y regeneración de agua potable gestionados.
Actividad 2.3. Gestionar Proyectos para la rehabilitación, mantenimiento y construcción de infraestructura educativa y salud, con los diferentes niveles de Gobierno e Instituciones Competentes.	Indicador 2.3. Número de proyectos de rehabilitación de infraestructura educativa y de salud gestionados.
Actividad 2.4. Gestionar Proyectos de Vialidad e infraestructura comunitaria con los diferentes niveles de Gobierno.	Indicador 2.4. Número de proyectos de vialidad gestionados.
Actividad 2.5. Gestionar Proyectos de Construcción, operación y rehabilitación de los Sistemas de Riego a nivel Parroquial, en coordinación con los Diferentes niveles de Gobierno.	Indicador 2.5. Número de proyectos de sistemas de riego gestionados.
Actividad 2.6. Gestionar las obras de electrificación rural, con los diferentes niveles de Gobierno e Instituciones Competentes.	Indicador 2.6. Número de obras de electrificación rural gestionados.

Objetivo 3. Fortalecer la organización en comunas, recintos y demás asentamientos rurales como organizaciones territoriales de base.	
Actividad 3.1. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y comunidades para que sean apoyo a la gestión de desarrollo.	Indicador 3.1. Número de capacitaciones en fortalecimiento organizacional.
Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de actividades productivas.	
Actividad 4.1. Gestionar el impulso y fortalecimiento de las cadenas productivas que se encuentran implementadas en la Parroquia, considerando los eslabones de asociatividad, producción, transformación y comercialización.	Indicador 4.1. Número de cadenas productivas fortalecidas.
Objetivo 5. Gestionar con organismos de cooperación internacional para incrementar el presupuesto parroquial.	
Actividad 5.1. Promover convenios de cooperación interinstitucional para impulsar los ejes viales, productivos, ambientales de la parroquia.	Indicador 5.1. Número de convenios de cooperación internacional firmados.
Objetivo 6. Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Actividad 6.1. Realizar campañas de sensibilización ambiental en la Población Parroquial.	Indicador 6.1. Número de campañas de sensibilización ambiental realizadas.
Actividad 6.2. Forestación y reforestación parroquial.	Indicador 6.2. Número de hectáreas reforestadas.
Actividad 6.3. Gestionar de manera sustentable y participativa el Patrimonio Natural e Hídrico a través campañas del manejo del recurso hídrico.	Indicador 6.3. Número de campañas del manejo del recurso hídrico realizadas.
Objetivo 7. Evaluar la calidad de servicios públicos y ejecución de obras.	
Actividad 7.1. Realizar la fiscalización de la ejecución de obras en la parroquia.	Indicador 7.1. Número de informes de fiscalización realizados.
Objetivo 8. Planificar, construir y mantener infraestructura física, equipamientos y espacios físicos.	
Actividad 8.1. Adecuar espacios recreacionales Parroquiales para promover las diferentes actividades artístico - culturales y deportivas en beneficio de la comunidad	Indicador 8.1. Número de espacios de recreación adecuados en la parroquia.

6. Mecanismos periódicos y públicos de Rendición de Cuentas

De conformidad con el Art. 204 de la Constitución de la República; del Art. 60, literal y) del COOTAD, así como del Art. 10 de la Ley Orgánica de CPCCS, la rendición de cuentas es un proceso participativo y oportuno, mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas que ejercen cualquier dignidad de elección popular o que han sido designados para tomar decisiones sobre la gestión de lo público dan cuenta de su gestión, a la vez que se constituye en un espacio donde la ciudadanía ejerce su derecho de conocer y evaluar si sus representantes cumplen o no con los planes de trabajo propuestos a sus electores. De allí que el Presidente de la Junta Parroquial se compromete ante los electores de la parroquia de Fernández Salvador a utilizar los siguientes mecanismos de rendición de cuentas:


- ✓ Asamblea parroquial anual de Rendición de cuentas.
- ✓ Página Web institucional, Redes sociales y otras herramientas de las TIC's que permitan mantener informados a los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia de Fernández Salvador sobre la gestión de la administración del GAD parroquial.
- ✓ Intervenciones de difusión, informativas, de debate y otros en los medios de comunicación social que permitan difundir el presente plan de trabajo, su cumplimiento y evaluación.
- ✓ Publicaciones periódicas impresas y audiovisuales que favorezcan la rendición de cuentas y la toma de decisiones de mejoramiento continuo de la gestión de la administración parroquial.
- ✓ Presentación de conformidad con la normativa vigente, el informe correspondiente al Concejo de Participación Ciudadana y Control social de la Rendición de cuentas.

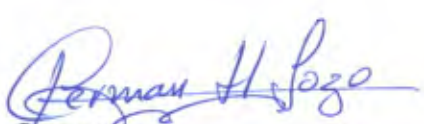
Para constancia firman:


Fernando Pozo


Cinthya Lisbeth Caicedo


Ignacio Arévalo


Valeria Chamorro


German Pozo

CERTIFICACION: Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos del Partido Izquierda Democrática Tulcan, 19 días del mes de Diciembre del 2018


Karina Cárdenas
SECRETARIA ID CARCHI